

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.776 Segunda Época Miércoles, 31 de Enero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Mirando a Marruecos

## Nuestra campaña allende el estrecho

Nuestra campaña ha encontrado una feliz acogida en Marruecos. Ayer recibimos una carta de Tetuán firmada por el almeriense don José López, gerente de la empresa «Amram Cohen» en la que nos dice: «Con verdadera satisfacción vemos la campaña emprendida por LA INDEPENDENCIA en favor de los intereses de nuestra desventurada Almería. Esta campaña ha tenido repercusión en Tetuán, la capital del Protectorado en Marruecos, en donde residimos un grupo de almerienses que seguimos con verdadero cariño la cuestión de las reservas estratégicas y a cuyo fin colaboramos y hemos de colaborar con más cariño aún cuando llegue el nuevo Alto Comisario para, solicitar de éste que de acuerdo con el Gabinete Militar se informe y aconseje al Ministro de Estado y al de la Guerra para que se tengan en cuenta las razones alegadas para que Almería sea dotada de una reserva militar por ser el puerto más cercano de Melilla. La justicia de la campaña iniciada por LA INDEPENDENCIA lo prueba el hecho de que un periódico tan importante y de tanta influencia en la zona como «El Eco de Tetuán» haya reproducido el adjunto artículo en el que trata de este importantísimo asunto publicado en «La Correspondencia Militar» con anterioridad. Pueden estar seguros de que hemos de colaborar con gran entusiasmo en la obra para conseguir se cumpla la justísima aspiración de Almería en este asunto que para nuestra querida ciudad es de vida o muerte».

El artículo, a que nuestro querido paisano hace referencia y que no publicamos íntegramente por su gran extensión, dice, entre otras muchas razones que apoyan nuestra campaña: «Por el establecimiento de esas reservas estratégicas o peninsulares de África, en tres poblaciones importantes del Sur de España, —Almería, Málaga y Algeciras,— hace más de once años que viene laborando «La Correspondencia Militar» y nuestro querido amigo don Julio Amado fué el primer representante del país que en el Parlamento abordó ese tema, ocupándose de él y desarrollándolo con la amplitud necesaria en los debates sobre nuestra política en África, en que intervinó».

«Si lo que «La Correspondencia Militar» y el diputado señor Amado sostuvieron uno y otro día en el transcurso de esos años hubiera sido atendido por los Gobiernos que han regido los destinos de España, está plenamente demostrado, a estas fechas, que en Julio de 1921 hubiéramos podido tener, después del zarpaço de Abarrán, la pérdida de Igueriben; pero al llegar los días horribles de Annual, allí se hubiera contenido el contratiempo y ni esa tristemente célebre posición se hubiera perdido, ni por lo tanto hubiera sobrevenido el desastre del total derrumbamiento de la Comandancia de Melilla».

«El actual Gobierno es el primero que, con acierto innegable se dispone a emprender obra tan previsora y eficaz. Bien está; pero conveniente será que procure no dejarse influenciar por perniciosos errores que en más de una ocasión engendraron los profesionales mismos entre los muros del esbelto Palacio de Buenavista, esterilizando la iniciativa de los ministros...»

«La colocación de esas reservas estratégicas peninsulares del ejército de África, es a lo primero que hay que atender al intentar crearlas. Las referencias oficiales indican que se piensa «situarlas en las poblaciones del litoral más cercanas a Marruecos». Está bien; pero es preciso concretar más aún...»

«El núcleo de tropas de la reserva estratégica o peninsular de Cádiz ha de ser el dispuesto a reforzar la actual zona de Larache; el de Algeciras, las de Ceuta y Tetuán; y el de ALMERÍA LA DE MELILLA».

Y termina afirmando que: «La eficacia de la organización de estas reservas estriba en la rapidez de su transporte al Norte de Marruecos; pero a conseguirla ha de contribuir, también, el envío algún tanto frecuente de las unidades de todas Armas que constituyan estas reservas a las di-

versas zonas militares de África, para que efectuando prácticas o maniobras se entrenen en ellas y las conozcan bien, sobre todo la oficialidad. Y eso no se ha de lograr fácilmente colocando dichas reservas en poblaciones del litoral de Levante».

Creemos inútil manifestar cuanto nos satisfacen las anteriores manifestaciones, que coinciden exactamente con lo expuesto por nosotros repetidas veces. Solo hemos de hacer una observación, que es la siguiente: dada la constitución geológica de los terrenos de nuestro campo de tiro, idéntica en un todo a la de Marruecos, las reservas aquí establecidas tendrían la ventaja, sobre todas las que indica «La Correspondencia Militar», de no necesitar recurrir a los campos de África para efectuar toda clase de maniobras, con igual resultado que obtuvieran en Marruecos y sin los dispendios que los trasportes habrían de ocasionar en otro caso.

Convendría que el señor Amado, diputado por la provincia, conociera las características de nuestro suelo y, convencido de lo que dejamos apuntado, rompiera una lanza por Almería reverenciando sus laureles de defensor de los intereses patrios. La publicación que dirige podría hacer simultáneamente un gran servicio a Almería y a la Patria. Y cumpliría con su deber de diputado por esta provincia.

POR TELEFONO

### El Rey llega a la Corte y sale para Alicante

Madrid, 30 12 noche. Esta mañana llegó el monarca sin novedad, acompañado de su séquito. En la estación le esperaba el Gobierno, y elemento oficial. Por la noche salió S. M. con dirección a Alicante. Le acompañan los ministros de Fomento y de la Gobernación.

### CRONICA LOCAL

El tiempo, verdaderamente bonancible, nos está ayudando a combatir los últimos pasos de la cuesta de Enero. Un empujón más, y estamos fuera de ella.

Las ferriedades de este mes registrarán andando el tiempo dos acontecimientos memorables e históricos: uno nacional, el rescate de los prisioneros, y otro netamente local, la sesión del lince en el Ayuntamiento.

Un trabajo irresistible nos cuesta vivir sobre ella. Pero go registramos en estas sroniques los comentarios de la y los sucesos locales de mayor interés? Pues a fuer de informadores imparciales tenemos que decir (apelamos al testimonio de la opinión almeriense) que dondequiera que se reúna siquiera dos personas no se habla de otra cosa que del debate que suscitó LA INDEPENDENCIA y de lo síro que quedó nuestro diario, para el que son todos nuestros cariños y nuestros desvelos.

Pudimos citar detalles que revelan la eficacia del «reclamio» que nos hicieron y el concepto que la opinión tiene de las cosas, pero no queremos que se diga que practicamos el autobombo. Nada más lejos de nuestro ánimo.

Compartió con este tema de actualidad los honores del comentario, la cuestión del rescate de los prisioneros, reavivado su interés con motivo del arribo del vapor correo de Melilla, cuyos pasajeros reflejan detalles emocionantes de la oisea de esos desventurados compañeros nuestros. Un abrazo para los que retornan y una oración por el alma de los que fueron.

De la provincia, un desgraciado accidente ocurrido en término de Sorbas y que costó la vida a una anciana.

Por la tarde reunióse en sesión secreta la Junta de Obras del Puerto. La esplendidez del día, soleado y apacible, llenó de gente nuestras calles y plazas, prolongándose hasta la noche la animación.

Regresado de Madrid el gobernador civil, se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad el señor de la Revilla.

Visitó ayer nuestro puerto el trasatlántico Balmes, que después de dejar anclado en el puerto, zarpa para Barcelona. La travesía ha sido feliz.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: J. S. M. R. Martínez González, Francisco López Perro y Dolores Pomado García.

D. funciones: María Martínez Morales y Gutierrez Pérez Díaz.

M. matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián. — Nacimientos: Juan Zarza Giménez, Ana Martínez Simón y José Luis Muñoz y Pefumia.

D. funciones: Ginés Gómez Alarcón. Matrimonios: Ninguno.

Caballeros de la Inmaculada

### Conferencia brillantísima

Según habíamos anunciado, el domingo último pronunció una erudita conferencia sobre «La Civilización y la Iglesia; siglo I al VIII» el Presidente de la Sección de Apologetica de la Academia de S. Ignacio y Director de la Congregación, R. P. Diego Navarro, S. J.

Fue un discurso brillantísimo. Después de un brevísimo exordio sentido y cortés, empezó llamando la atención de los oyentes sobre un hecho transcendentalísimo, que domina toda la historia del Cristianismo, pero que se destaca principalmente en el revuelto torbellino de los primeros siglos de nuestra era: la inmutabilidad de la Iglesia en medio de la inestabilidad de los tiempos y las civilizaciones.

En corroboración de esta aserción esbozó a grandes rasgos la historia de la Iglesia en los ocho primeros siglos de su existencia, subdividiéndola en varios periodos: el de su vida escondida en las Catacumbas, el de su reconocimiento legal desde el Edicto de Milán, y el de su bienhechora acción sobre los pueblos bárbaros en los principios de la Edad Media.

Hizo ver cómo la civilización cristiana destruyó los errores del paganismo, a la vez que introducía la regeneración moral, y todo ello sin más instrumentos que el de sus humildes predicadores y sus admirables mártires.

Cuando las irrupciones de los bárbaros, el Cristianismo actuó dulcificando y humanizando los feroces instintos y costumbres de aquellos pueblos, forjando sobre las ruinas del Imperio Romano de Occidente aquella unidad moral, prólogo de las grandes empresas de toda la Edad Media.

Finalmente en los primeros siglos de esta tenebrosa edad, y en los comienzos del feudalismo, el espíritu cristiano se sobrepuso en todo momento a la absorbente ocupación belicosa de la época, implantando la Tregua de Dios sustituyendo el manejo de las armas por la profesión de las artes útiles, y con el ejemplo de sus monasterios santificaba el trabajo de los campos y el cultivo de la inteligencia, en tanto que sus misioneros llevaban la luz de la verdad y de la civilización a las mas apartadas regiones, y sus monjes salvaban para la civilización los tesoros literarios del mundo griego y romano.

Esto y mucho más, con una indicación a los «emotivos» orígenes del «poder temporal» del Pontificado, primero en el traslado de la corte de Constantino de Roma a Bizancio, y luego en la donación del exa cado de Ravena al Papa, es lo que magistralmente expuso el orador con una erudición exuberante y una brillantez y calor de exposición verdaderamente notabilísimos.

Una nutridísima salva de aplausos coronó la meritisima conferencia del R. P. Diego Navarro a quien desde estas líneas enviamos nuestra sincera felicitación.

F. Castro

POR TELEFONO

### FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 30-12 noche.

Entre otros, han sido firmados hoy los siguientes decretos:

Nombrando general de la tercera división a don Julio Ardanz.

—Que el general de brigada don Francisco Gómez Jordana, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría y nombrándole jefe del Gabinete Militar.

—Nombrando general de brigada de la tercera división a don Leopoldo Ruiz Trillo.

—Idem auditor a don José Muñoz.

EN CUARTA PLANA:

PUBLICACIONES, DE INSTRUCCIÓN PUBLICA, VIAJEROS, MINERIA, NOTAS MARITIMAS

Interesantes pormenores

## Después del rescate de los prisioneros

Una sonrisa amarga

Viejeros llegados ayer a nuestra capital en el vapor correo de Melilla nos reflejan detalles emocionantes del desembarco de los ex-catívos de Ab-el-Kim en Melilla.

Conmueve oír la relación de las penalidades sufridas por esos desventurados hermanos nuestros en el cautiverio.

Hemos tenido ocasión de ver varias fotografías obtenidas de los grupos de prisioneros, minutos antes del desembarco.

Todos ellos reflejan en su rostro las penalidades sufridas, y sobre todo, la extrema cañada causada por el hambre y la fatiga.

Algunos han querido sonreír al sorprendernos el objetivo de la máquina, pero su sonrisa es una sonrisa amarga que mueve a lástima.

¡Pobrecitos niños!

Uno de los grupos más interesantes que hemos contemplado es el de un puñado de niños, harapientos y desmejorados.

Este grupo de éstos típicos al verso ante caras amigas es de verdadero acobro.

Tal vez en su inocencia compartirán la alegría del rescate, que de durarse algún tiempo más hubiera acabado con la existencia de todos ellos.

No pasará de diez años la edad de los mayores.

El grupo, como antes decíamos, mueve a lástima aun a los más indiferentes.

¡Protección para esas criaturitas!

La comida en el cautiverio

Cuentan los prisioneros, además de otros horrores del trato que les daban, que la comida que los moros les facilitaban consistía casi siempre en un plato de garbanos cocidos sin alicates ni aderezamientos y una tortá de pan de cebada, difícil de digerir.

Y así diez y ocho meses! Las viandas que se enviaban al cautiverio, raramente llegaban a su poder.

—Sabemos—nos referían ayer algunos viajeros—que se llegó a enviarles hasta toda la manteca que había en Melilla. Pues bien, no llegaron a probarla los prisioneros.

En vista de ello, se pensó típicamente en enviarles carne de cerdo, que por motivos de su religión no pueden comerla los moros. Pues bien, preferían tirarla antes que facilitárala a los prisioneros.

Llegaron éstos a comer ratones y perros. Y desgraciados, si los moros les veían. Entonces, les zapaleban.

El general Navarro

Uno de los cautivos que más penalidades ha sufrido en el cautiverio ha sido el general Navarro.

Los rifenos le hacían socarrar piedras, y le obligaban a coger las de mayor tamaño.

El general fué siempre quien reveló mayor interés entre todos los prisioneros.

Nos cuentan que al desembarcar vestía capote de montar, gorro y zapatillas.

La joven Carmen Ubeda

En el muelle de Melilla esperaban a la valerosa joven Carmen Ubeda, su novio y la madre de éste.

Al situarse se desarrolló una escena extraordinariamente emocionante.

Reflexionamos que el novio de la joven ex-catíva le ha participado su decisión de matrimoniar con ella.

El oficial Civantos

De toda la oficialidad de la Policía Interior, sólo ha conservado la vida el señor Civantos.

Los moros le respetaron por la circunstancia de que conocían mucho a su padre y era muy respetado en Alhucemas.

También refieren los recién llegados a nuestra capital, detalles espeluznantes del asesinato de algunos cristianos por los moros.

Todos quieren comer

Casi todos los prisioneros han sido hospitalizados, y 600 o 800 guanos han sido enviados a los Cuerpos por permisión natural mente su estado de salud.

Todos sólo apetitan comer; que se les diera algo que supiera a comida al cabo de tantos meses.

Sólo se les permitió de momento tomar un caldo y un huevo batido.

Se hacen muchos escogios de la conducta del sargento Vasallo, uno de los más serviciales y que mejor se han comportado en el cautiverio.

Se recordará que este sargento fué el que comunicó la triste nueva de la defunción de un compañero de cautiverio, también sargento, hijo de Almería.

La crueldad de los moros

Uno de los instrumentos de martirio que los moros utilizaron en su crueldad contra los prisioneros cristianos, era una balanza que al extremo de cada brazo tenía un collar con pinchos, y cada collar lo colocaban a un prisionero.

El general Navarro según nos refieren, probó las hieles de este martirio.

Puestos de pie, habían de permanecer sin dormir día y noche, pues en cuanto uno daba una cabezada, subía el brazo opuesto de la balanza y los pinchos se clavaban en el cuello del otro cautivo.

Otros muchos detalles nos refieren que nos abstendremos de reproducir, por haberlos dado a conocer ya en nuestra sección telefónica.

Nos dicen en fin que no ha embarcado todavía ningún prisionero para la Península, y que el señor Echevarrieta marchó a conferenciar con el Gobierno.

Por teléfono

Júbilo general

Toda la prensa se congratula del rescate de los prisioneros de Axdir, considerándolo como un hecho memorable.

Al mismo tiempo todos los periódicos piden la rápida depuración de las responsabilidades por el desastre de Julio.

Elogios a los marinos del «Antonio López»

Según comunican de Málaga el señor Echevarrieta ha dedicado elogios a los marinos del trasatlántico «Antonio López» que con tanto entusiasmo y patriotismo contribuyeron al rescate y embarque de los prisioneros.

Todos se han negado a percibir la espléndida gratificación que el señor Echevarrieta quiso hacerles.

La figura del sargento Vasallo

Todos los ex-catívos coinciden en que el sargento Vasallo merece una recompensa por su comportamiento durante los tristes días del cautiverio.

Todas las madrugadas confrontaba la lista de los prisioneros por si faltaba alguno.

Al principio, su bondad y espejal carácter le hizo acreedor hasta de la simpatía de los moros que le regalaban huevos, naranjas y otras frutas, a cambio de algunas curas que les había de heridas y afecciones leves.

El heroico y abnegado sargento, des-empañaba en el campamento de los cautivos todas las funciones. Hacía de médico y cuando fallecía algún prisionero le daba sepultura.

En una ocasión el sargento Vasallo intentó fugarse en compañía de otro sargento llamado García Gutiérrez, y en combinación con varios moros recorrieron a campo traviesa 14 kilómetros; llegados a la playa votaron al agua un carabo; pero el vote se hundió por un golpe de mar.

Los moros que les acompañaban ante el fracaso, se negaron a seguir a ambos sargentos.

Estos continuaron por tierra su fuga.



Primer aniversario

de la Ilma. señora

DOÑA DOLORES RÓVIRA LÓPEZ

VIUDA DE RODA

que falleció en Almería, el día 1.º de febrero de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, don Antonio y doña Dolores; hijo político don Miguel Campins Aurs; nietos; hermanas; primos; sobrinos y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma.

El jubileo y misas que se celebren el día primero de febrero en la Iglesia de Santo Domingo, de esta Ciudad, y las que en el mismo día se digan en la de Santiago de Guadix, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Arzobispo de Sevilla y Granada; Patriarca de las Indias; Obispo de Sión; Obispos de Málaga, Almería y Ciudad Real han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



POR TELEFONO

Alcance Politico

La instrucción militar

Madrid, 30-12 noche. Con arreglo a las reformas del ministro de la Guerra la instrucción militar de los reclutas durará en lo sucesivo 5 meses.

Socorro a los armenios

Se ha firmado un crédito de 5.000 pesetas para socorrer a los armenios.

La cárcel de Sevilla

El Director general de Prisiones, manifestó a los reporters que había visitado la cárcel de Sevilla, habiéndola encontrado en buen estado; pero no así el correccional, que habrá que construir otro edificio.

Politica hidráulica

El ministro de Fomento, señor Gasset ha comunicado a la Junta de Riegos del Guadalquivir que se ha acordado un libramiento por valor de un millón de pesetas, para terminar las obras de irrigación de este río.

Con estas obras se beneficiará una extensa zona de aquella provincia.

Malestar burocrático

Entre los jefes de Contabilidad de Hacienda existe profundo malestar por el nombramiento de Director de lo Contencioso Administrativo, que ha recaído en el señor Fidalgo.

Parece ser que con ello se han contrariado las aspiraciones del referido personal que esperaba fuera nombrado un individuo del Cuerpo.

Despachos regio

Después del regreso del Monarca, de Sevilla, recibió al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra, con quienes despachó.

Cumpliendo un acuerdo

Telegrama a Palacio

El alcalde dirigió ayer al Mayorazgo Mayor de Palacio el siguiente telegrama: Ayuntamiento de mi presidencia acordó ayer elevar a S. M. el Rey el testimonio de gratitud que merecen los nobles deseos y afectuosa simpatía con que el Soberano se ha dignado acoger los proyectos que en beneficio de los intereses de la Nación y del Ejército, ha manifestado Almería al demandar la situación de las reservas estratégicas de las fuerzas de Africa en el recinto de la ciudad.

Ruego a Vucencia transmita este mensaje a S. M. con el testimonio de mi respetuoso saludo y leal adhesión. El Alcalde, Antonio Iribarne.

También comunicó a los ministros de la Guerra y Marina, telegráficamente, los votos de gracias concedidos por el Ayuntamiento.

POR TELEFONO

Provincias

Muerte de un presidente

Madrid, 30-12 noche. Comunican de Burgos que ha fallecido el presidente de aquella Audiencia, don Rómulo Villohermosa. Su muerte ha sido muy sentida.

El trigo sin cenado

Los industriales del litoral han pedido al ministro de Fomento que se venda el trigo extranjero que hay almacenado en Málaga.

El general Ortega

Dicen de Málaga que ha llegado el general Ortega, habiendo embarcado para Melilla.

Salida de Echevarrieta

De Málaga salió hoy a las 5 de la tarde, con dirección a Madrid, el acudado bilbaíno señor Echevarrieta. Va a dar cuenta al ministro de Estado de haber cumplido la misión a él confiada. No cesa de recibir felicitaciones de todo el mundo.

La escuadra inglesa

Mañana son esperados en la capital malagueña los buques de la escuadra inglesa, procedente de Vigo.

Lo que enseñamos a los extranjeros

Participan de Algeciras que se celebró una fiesta taurina en honor del ex presidente del Consejo británico, Mr. Lloyd George. La fiesta tuvo lugar en el cortijo de don Antonio Gallardo. Asistieron el gobernador y autoridades locales. Por la noche se celebró una sesión de cantante jondos.

Llegada de turistas

De Cádiz anuncian la llegada del trasatlántico inglés «Horme», de la Compañía Cunard Line. Desembarcaron 580 turistas, que visitaron la población.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 30-12 noche. En Guerra facilitaron esta noche el siguiente comunicado oficial: El general encargado del despacho participa que ayer fué hostilizada ligo-

POR TELEFONO

Extranjero

Los pedidos de carbón

Madrid, 30-12-noche. Telegrafian de Londres que continúan afluendo pedidos de carbón para los alemanes. Hasta ahora ascienden los pedidos a 300 000 toneladas.

Hasta el polo norte en dirigible. Dicen de Nueva York que el general Partrick, director del Aero Club, ha declarado que la moderna construcción de los dirigibles militares permitirá llegar al polo norte.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Madrid, 30-12-noche, Deuda 4%, interior, etc.) and Price (71'25, 97'50, etc.).

POR TELEFONO

BARCELONA

Un fabricante criminal

Madrid, 30-12 noche. Compañía de la ciudad Condal que en las últimas semanas pasada el fabricante de cajas de cartón establecido en la calle de Consejo de Ciento José Gómez Martínez, pretendió con modales violentos que callase un grupo de quintos que por allí pasaba cantando alegremente; como los reclutas no le hicieron caso el irascible fabricante sacó un revolver y disparó contra el grupo, matando a uno de los quintos.

El conflicto de Calella

Mercé a las gestiones del gobernador, que presentó unas bases, que fueron aceptadas por patronos y obreros, ha quedado resuelto el lock-out declarado en Calella, desde hace algún tiempo.

El señor Riventós expresó su satisfacción, por el feliz solución de este pleito.

Huelga solucionada

Hoy se reanudarán las obras paralizadas del Metropolitano.

Declaración de un criminal

Ante el juez militar prestó declaración el industrial José Gómez Martínez autor de la muerte de un recruta.

Lea usted mañana

«La Independencia»

EL SEÑOR Don José Cano Teruel MEDICO

Falleció el día 25 del corriente en esta Capital, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus sobrinos, don Rafael Saez Martínez y doña Josefa Galera Martínez y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor, y asistir a las misas que se celebran mañana primero de Febrero, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús desde las siete y media, siendo la mayor a las diez, y la mayor el día 3 a las diez en la Parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo. señor Obispo de Almería tiene concedidas 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

pero al poco de caminar fueron descubiertos y apresados.

Llevados a presencia del cabecilla les impuso duros castigos, y ordenó que fueran atados con cadenas.

Felicitación del Rey

Al llegar a la Corte el Monarca, felicitó a los ministros de Estado y de la Guerra por el feliz éxito del rescate de los cautivos.

El Soberano se informa de los detalles del rescate

Durante el trayecto de Sevilla a Madrid, en el expreso de Andalucía, don Alfonso se enteró que en el mismo convoy viajaban algunos periodistas procedentes de Sevilla y les llamó a su departamento para pedirles informes acerca de la liberación de los prisioneros.

Los redactores madrileños dieron toda clase de detalles a Su Majestad, quien se interesó vivamente por el relato, haciendo muchas preguntas.

Al contarle el Rey el ultraje de que fué víctima la joven Carmen Ubada, por parte de los salvajes de Axdir, y de la noble decisión de su novio de casarse con ella, exclamó el Soberano: —¡Ese rasgo es hermoso!

Una nota oficiosa

La «Comisión pro rescate de los prisioneros» ha publicado en la prensa una nota oficiosa, en la cual se congratara del rescate de los prisioneros; pero lamentando su deplorable y tristísima situación.

De ello culpa a los anteriores gobiernos, de quienes dice que a pesar de contar con los mismos elementos y concurso del Gobierno actual no quisieron hacer el cange de los cautivos.

Luego añade que ahora más que nunca hay que depurar las responsabilidades, buscando la Justicia en los Tribunales militares.

Lo firma el presidente de la Comisión, Cerezo Garrido.

Una recomendación de Abd-el-Krim

Se sabe que el despedirse Abd-el-Krim del general Navarro le recomendó que sirviera de lazo de unión entre los rifeños y España, para llegar a la anhelada paz.

Comentarios de «La Epoca»

El órgano conservador dedica elogios al ministro de Estado, señor Alba, y a los señores López Ferrer, Alto Comisario Interino, y al señor Echevarrieta por la intervención que dichas personalidades han tenido en el rescate de los prisioneros.

Afirma que los tres han puesto de manifiesto su energía para desembarazarse de obstáculos hasta llegar al final anhelado.

Ahora—dice el periódico—hace falta que el Gobierno se aproveche de las circunstancias, para imponer una política pacifista a fin de evitar otro espectáculo tan triste como el presenciado.

Lo que dice «La Correspondencia Militar»

El órgano del elemento militar, comentando el rescate dice que esa dolorosa fase es el epítome del desastre.

Señala como sector nuevo de las responsabilidades a todos los gobiernos que se han sucedido en el poder con posterioridad a Julio del 1921.

Porque se ha librado el capitán Aguirre de los malos tratos

El capitán Aguirre, perteneciente al cuerpo de Ingenieros ha manifestado que tuvo su acierto en la construcción de un morabit, por encargo de Abd el Krim.

A esta circunstancia se debe el que no le hicieran objeto de malos tratos los esbirros del cabecilla rebelde.

De ést y otros jefes de Alhucemas recibió felicitaciones.

El hermano de Abd-el-Krim de viaje

Se sabe que el hermano del jefe de Alhucemas marchará mañana a Argel, desconociéndose el objeto de su viaje.

Un renegado

Uno de los tripulantes del faucho «Antonia Torres» que como se recordará fué abordado por los piratas rifeños, asediado su patrón y apresados sus tripulantes, se ha negado a regresar a su patria, diciendo que planea casarse con una mora y convivir con las hordas rifeñas.

Como es sabido hace poco tiempo sus compañeros de dotación lograron evadirse del cauterio, y este individuo, hacedores el dormido d'jó marchar a sus compañeros.

Quando estos se vieron libertados lamentaban la desgracia de su compañero, creyendo de buena fé que se había quedado dormido.

Lo que dice un leímo de Navarro

Una persona a quien unen estrechos lazos de amistad con el general Navarro ha manifestado, que en los momentos de la rendición de Monte Arruit un moro, conocido del barón de Casadavillos, se le acercó para decirle que no siguiera al moro Banchelali, porque le mataría.

Habo un momento—dice la aludida persona—en que el general pensó suicidarse; pero no lo hizo por no dar mal ejemplo a sus soldados.

Las declaraciones de dos ex cautivos

Se atribuye extraordinaria importancia a las declaraciones que prestan los tenientes coroneles Sánchez Ortiz y Sánchez Ocaña.

El sargento Vallo y sus paisanos

El heroico sargento Vallo ha recibido un telegrama del alcalde de Córdoba felicitándole por su comportamiento y preguntándole la fecha en que marcharía a su país natal, para dispensarle el recibimiento que merece.

Elogios y felicitaciones

Dicen de Cádiz que el capitán don Ricardo Calvo ha felicitado efusivamente a la dotación del «Antonio López» por sus trabajos para facilitar el rescate de los prisioneros.

El personal de los astilleros de Cádiz de la Sociedad Echevarrieta, ha enviado un telegrama a dicho señor en el que dice que se sientan orgullosos de tener como jefe a tan insigne benemérito de la Patria.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. Yvo, del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en el Hotel Simón, de once a una y de tres a seis, y el Domingo solamente de 11 a 1, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de la Anglo-America Opticians C.º, contra los rayos «Ultra Violetas». Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Mr. Yvo estará en Almería y en el Hotel Simón desde el sábado 27, al miércoles 31 de Enero, inclusive.

Prótesis auricular (sordera)

El mismo Mr. Yvo, igualmente contrarresta los efectos de la sordera, con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo en hacerles gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico. POR LA MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument (Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.) and Value (09.5, 07.8, 768.0, etc.).

POR LA TARDE

Table with 2 columns: Instrument (Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.) and Value (12.2, 11.2, 768.5, etc.).

A. Ramirez Sanchez

MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGIA, GINECOLOGIA, GINECOLOGIA. Principio, 45. HORAS DE CONSULTA DE 10 a 12.







PUBLICACIONES

La travesía del Sahara en automóvil

En la prensa se han ido dando algunas noticias de la expedición francesa que ha realizado el atrevido proyecto de cruzar en automóvil el desierto del Sahara. En el número 462 de nuestro ilustrado colega la revista «Ibérica» hemos visto una exacta y minuciosa relación del viaje, ilustrada con curiosas fotografías y un plano itinerario de la expedición a través del desierto.

Los expedicionarios fueron ocho y el viaje se ha realizado en cinco automóviles de 10 caballos expresamente contruados para la expedición, con ruedas sistema «caterpillar» para circular por la arena. El mecanismo del cambio de velocidad, permitiendo a estos coches hasta 6 velocidades diferentes, desde 3 a 40 kilómetros por hora.

El viaje, según la revista «Ibérica», ha durado 21 días, casi como se había previsto, habiendo llegado los carruajes en perfecto estado. El resultado de esta expedición reviste verdadera importancia porque ha demostrado la posibilidad y hasta la relativa facilidad de atravesar el Sahara en automóvil, viaje que of. es más dificultoso cuando se realizó en aeroplano, ya que costó la vida al general Laperrine, y el comandante Vuittemin empleó más de dos meses en su penosísima ruta aérea de Argel a Dakar.

De Instrucción Pública

Circular

La Sección Administrativa ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación la siguiente circular:

Reglamentados los servicios de las Secciones Administrativas de primera enseñanza por Real decreto de 17 de Diciembre último (Gaceta del 20); y a fin de proceder al exacto cumplimiento de lo que en el mismo se previene respecto de la revisión de los expedientes personales del Magisterio de la provincia, y para completarlos en la forma que se dispone, se interesa de todos los Maestros y Maestras que desempeñen escuela en propiedad, que ya figuren o deban figurar en los escalafones respectivos, que formulen y remitan a esta Sección Administrativa en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de la presente circular en el «Boletín oficial» de la provincia, dos hojas de servicios con arreglo al modelo publicado por la Dirección general en el «Boletín del Ministerio correspondiente al día 4 de enero actual, conteniendo todos los datos referentes a los que hayan prestado como interinos antes de su ingreso, todos los prestados en propiedad, en escuela por cesantía y sueldo por sueldo, oposiciones aprobadas, licencias que hayan disfrutado, como rectorías gubernativas, premios, méritos especiales, etcétera.

Los Maestros y Maestras de la provincia deberán tener en cuenta, a fin de cumplir el servicio con la mayor escrupulosidad y exactitud de los datos que consignen los siguientes extremos: a) Todas las hojas que se remitan se harán en modelos impresos para evitar faltas de claridad que suelen presentar los modelos rayados a mano, con perjuicio de la exactitud recomendada en varias ocasiones por la Dirección general. b) Todo modelo debe rayarse previamente a fin de que cada uno de los asientos respectivos ocupe una misma raya horizontal. En la primera casilla se consignará el nombre del pueblo o entidad en que radica o radicó la escuela que se desempeñó o se desempeña en la actualidad, y el de la provincia, solamente; en la segunda (forma en que se obtuvo) se hará constar si fué en virtud de oposición libre, oposición restringida, concurso de interinos u otro procedimiento así como con estas mismas palabras; si se trata de servicios interinos se consignará en esa casilla la autoridad que nombra, Junta provincial, Rector, Sección, etcétera, anteponiendo una N mayúscula, o bien, si fué como opositor en expedición de destino o como interino con derecho a la propiedad, con estas palabras: opositor, interino; en el caso de ascensos, traslados, permutas, derecho de concerta, se hace constar cualquiera de estas circunstancias con la misma palabra que la designa, solamente; en las casillas de nombramientos, posesiones y cesas se escribirá con cif. a el día y el año de cada uno, y con letra precisamente el mes, puesto que se facilita de ese modo la revisión de las hojas.

c) Para el cóm. uto de servicios debe tenerse en cuenta que todos los meses se consideran de treinta días, incluso febrero, y que no se puede contar por consiguiente un mes y un día porque se haya cesado, por ejemplo, en 31 de marzo, suponiendo que la posesión fuere el día primero de dicho mes. En el cómputo entran el día de la posesión y el del cese, y en el caso de que no aparezca en el título administrativo la fecha del cese, como sucede en los ascensos y traslados, se tomará como cese la fecha del día-an-

terior al de la posesión, y así se hará constar esa fecha en la casilla correspondiente de cese. Los cómputos se consignarán únicamente en las casillas de «en propiedad» o «interinos» según correspondan a un concepto o a otro, poniendo comillas en la de «en la categoría» porque en esta última sólo se consignarán los cómputos pertenecientes al sueldo que se disfruta en el momento de redactar la hoja.

d) Cuando se trate de ascensos la fecha del nombramiento que debe hacerse constar en la correspondiente casilla es la de la disposición en virtud de la cual se concedió el ascenso, que figurará en la diligencia del mismo extendida en el título por la autoridad competente, y nunca la fecha de esa diligencia. En los casos de ascensos con fecha de antigüedad anterior a alguna otra fecha en la que se obtuvo por cualquier procedimiento una nueva escuela, debe escribirse la fecha correspondiente de cese en la misma línea horizontal del último asiento de la escuela anterior, el cual debe recordarse que es la fecha del día antes al de los efectos del ascenso, y no la del día en que efectivamente se cesó. Inmediatamente se hará constar, en la línea que sigue, los datos de la nueva escuela de referencia, esto es, nombre de la escuela, provincia, forma en que se obtuvo, sueldo anterior al del ascenso, que será el que se disfrutaba en el momento de obtener la escuela, fecha del nombramiento, fecha de la posesión, y comillas en la casilla de cese. Debajo, en la siguiente línea, los datos relativos al ascenso.

e) Los Maestros que actuaron en las oposiciones restringidas de 1915 teniendo ya la efectividad del sueldo de 1000 pesetas, y que aprobaron dentro del número de plazas, siendo confirmados en sus escuelas, deberán figurar un asiento inmediatamente después del que correspondía al ascenso a 1.000 pesetas, en el que se haga constar: en la primera casilla, la misma escuela, forma en que la obtuvo, oposición restringida, y a continuación los datos restantes, teniendo cuidado, al escribir la fecha de posesión, de no olvidar que es la de primero de junio de 1915, y por consiguiente la de 31 de mayo de 1915 la del cese anterior.

f) Los Maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones libres del mismo año de 1915, cuidarán de hacer constar, al escribir la fecha de posesión en este asiento, aquella en que efectivamente se posesionaron, y no la de primero de junio, por estar así dispuesto por la Superioridad a los efectos del Escalafón.

g) Los Maestros que hayan interinado escuelas en virtud del artículo 105 del Estatuto general del Magisterio, consignarán el cómputo correspondiente a estos servicios precisamente en la casilla de «interinos», por haberse dispuesto en varias disposiciones relativas al Escalafón que dichos servicios no pueden considerarse a estos efectos como prestados en propiedad a pesar de lo determinado en el artículo 108 del Estatuto.

h) En la página de las observaciones se debe hacer constar en primer término las oposiciones aprobadas, consignando si fueron libres o restringidas, la fecha en que se verificaron, capital del distrito universitario o de la provincia en que tuvieron lugar, y si se aprobó o no dentro del número de plazas. Asimismo los que hayan obtenido la plenitud de derechos, lo harán también constar, designando la fecha de la disposición y el número del Boletín oficial del Ministerio en que aparecieron. Los ingresados por concurso de interinos harán constar el número que tuvieron en las listas de la Dirección general de 1914 o 1915, además de dicho extremo, los del grupo A), y solamente el haber ingresado por concurso de interinos los de los grupos B) y C). A continuación deberá relacionar cada interesado, de una manera breve y concisa, todas las incidencias de su carrera profesional, tales como licencias disfrutadas, correcciones gubernativas, votos de gracia, premios, méritos especiales, etc. etc., de modo que reflejen con exactitud todos esos datos de su expediente personal.

Esta Sección, por último, cree innecesario estimular el celo y diligencia del personal del Magisterio de la provincia, tanto en lo que concierne al cumplimiento de este importante servicio que se le encomienda, como a la remisión de los documentos que se les reclama por medio de oficio para completar sus expedientes, en caso necesario, supuesto que ha de encontrar el mayor interés en evitar devoluciones, por faltas en la exactitud de los datos, claridad u omisión de los mismos, que perjudiquen el

LA INDEPENDENCIA

exacto e inmediato cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad. Almería 30 de Enero de 1923.—El Jefe del Servicio, Eduardo Roquero.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Prévio, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los Oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

Plaza de Bendicho (antes de los Olmos) Núm. 1 Duplicado.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don José Nin, de Górgal; don Angel Domenech, de Granada y don Carlos Uelay, de Villalonga.

Hotel Continental.—Don Antonio Uzurunza, de Madrid; don José Antonio Tapia, de Tarque; don Pascual Sánchez, de Tabernas; don Angel Jurado, don D. mingo Cantón y don Ramiro Corea, de Linares.

H. Comercio.—Don Juan Opelia, de Granada.

Se venden cuatro casas en el pueblo de Huércal de Almería. Para informes don José Gabriel Martín, Secretario de aquel Ayuntamiento.

MINERÍA

Asociación minera

Nos han visitado don Ubaldino Abad, don Andrés Aparicio y don Manuel García del Pino para manifestarnos que ellos forman parte de la Directiva de la Asociación minera de la provincia y no han acordado convocarla para hoy, como se ha dicho, ni se hallan en Almería el presidente ni el vicepresidente de dicha sociedad.

Se alquilan

dos casitas con descubierto cercado, propio para garage o carretería en la Carretera de Granada. Razón: Obispo Oberá 20, bajo, izquierda.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Balandra española «Rosa Batista», procedente de Garrucha, en lastre.

Vapor español «Ramón», procedente de Barcelona, con carga general y 9 pasajeros.

Idem idem «Ophir», procedente de Málaga, con carga general.

Idem idem «Alhambra», procedente de Melilla, con carga general y 27 pasajeros.

Balandra idem «Juanita Bonnat», procedente de Málaga, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Balandra española «Rosa Batista», para Garrucha, con carga general.

Vapor español «Ramón», para Algeiras y Escalas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Alhambra», para Barcelona y Escalas, con carga general y pasajeros.

LA INDEPENDENCIA es el periódico mejor informado y de mayor circulación de Almería.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provinciales.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositarlo en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Resaca los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza

Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la perfecta higiene de la boca, conservando los dientes en la edad más avanzada

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

A. Rodriguez de Guzmán

«Catena» sobrenombre registrado número 44.360 Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería Los ricos vinos «Crema de la Mancha»

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece



COMPANÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

Antonio López

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Febrero el vapor

P. de Satrustegui

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos

VINO Y JARABE IODOTANICO

VINO Y JARABE IODOTANICO FOSFATADOS

DE VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismo, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao no siempre bueno y rara vez tolerado por estómagos delicados.

De venta en casa del autor.

Paseo del Príncipe 9 ALMERIA

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería